

**Anuncio en relación con el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a de Comunicación MECES 3 para adscribir al puesto de Jefatura de Unidad de Comunicación del CZFV, por el sistema de concurso-oposición libre, por el que se hace pública la presentación de dos recursos de alzada**

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que han sido interpuestos dos recursos de alzada contra el acuerdo del Tribunal de fecha 21 de noviembre de 2024, publicado el día 25 de noviembre de 2024, por el que se establecen las puntuaciones definitivas de la fase de concurso.

Ambos recursos se refieren a la puntuación otorgada a las recurrentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se da traslado a los interesados en el citado proceso selectivo, por término de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas en relación con los recursos de alzada interpuestos.

A tal efecto, la consulta y acceso al expediente de estos recursos podrá realizarse por los interesados, con indicación de la referencia SEL/22/0005, a través de <https://reg.redsara.es/> mediante escrito dirigido al Consorcio de la Zona Franca de Vigo, o bien mediante escrito presentado en el Registro General del Consorcio (Rúa Areal, 46, 36201 de Vigo).

Vigo, en la fecha en que se firma electrónicamente.

La Secretaria del Tribunal Calificador,  
Isabel Meijón Bruquetas

VºBº La Presidenta del Tribunal Calificador  
Blanca A. Roig Sánchez

